

EXP-UNC: 0062703/2015

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Claudio Díaz;

CONSIDERANDO:

Que en virtud de haber dictado el Módulo "Culturas Juveniles", el pasado 13 de noviembre, del seminario "Adolescencia y contextos sociales contemporáneos" de la Especialidad en Adolescencia, Facultad de Filosofía y Humanidades y Psicología, solicita se autorice extensión de jornada;  
Por ello;


EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE


**ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR** al Doctor Claudio DIAZ, legajo 36035, a dictar el Módulo "Culturas Juveniles", el pasado 13 de noviembre, del seminario "Adolescencia, y contextos sociales contemporáneos" de la Especialidad en Adolescencia, Facultad de Filosofía y Humanidades y Psicología, como extensión de jornada, en su condición de Director de la Escuela de Letras, a nivel de Profesor Titular de dedicación exclusiva.

**ARTÍCULO 2º.-** Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 23 DIC 2015

**RESOLUCIÓN Nº:** 1800  
RS

  
Dr. Juan Pablo ABRATTE  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Mgtr. Alejandra M. Castro  
VICEDECANA  
Facultad de Filosofía y Humanidades